

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE</b>	<b>Código</b>	<b>PA-GD-P1-F1</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		<b>Versión</b>	<b>02</b>	
	<b>OFICIO</b>	<b>Fecha</b>	<b>22-06-2015</b>	
		<b>Página 1 de 1</b>		

## CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de obra No. 110.10.04-0197 del 07 de Diciembre de 2021, que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.", certifica que el contratista "ANDROMEDA GCS SERVICIOS S.A.S", identificado con Nit N° 901458259-5, representado legalmente por GREISY KATHERINE ARIAS CASAS identificada con C.C. 1.118.551.062, Cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal de la totalidad de personal vinculado, durante el tiempo en que se ejecutaron las actividades que contempla la liquidación del contrato, la presente certificación se realiza para efectos de pago correspondiente a la factura electrónica N°9 de ANDROMEDAGCS SERVICIOS S.A.S

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los siete (07) días, del mes de junio de 2022.




---

**EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA**  
Secretario Planeación y Política Sectorial.